



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 31 (2025)

BRETÓN DE LOS HERREROS EN LA PRENSA DE MURCIA Y CARTAGENA (1832-1881)

Cristina Isabel PIÑA CABALLERO

(Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia)

<https://orcid.org/0000-0003-3385-6684>

Recibido: 01-02-2025 / Revisado: 27-03-2025

Aceptado: 12-04-2025 / Publicado: 10-9-2025

RESUMEN: Bretón de los Herreros (1796-1873) es uno de los autores de mayor relevancia del teatro español de los años centrales del siglo XIX, tanto por sus aportaciones originales como por su trabajo en la traducción del teatro europeo. Lejos de los estrenos madrileños, las ciudades de la periferia como Murcia o Cartagena tenían que esperar a que las compañías de repertorio hicieran acto de presencia en los escenarios locales para poder acceder a las novedades teatrales. Gracias a la prensa local podemos conocer quiénes las trajeron y representaron, cuáles fueron los títulos más populares y qué repercusión tuvieron entre el público. Este trabajo abarcará casi medio siglo de representaciones en las dos principales ciudades de la Región de Murcia para responder a estas cuestiones.

PALABRAS CLAVE: Bretón de los Herreros, teatro, prensa histórica, Murcia, Cartagena

BRETÓN DE LOS HERREROS IN THE PRESS OF MURCIA AND CARTAGENA (1832-1881)

ABSTRACT: Bretón de los Herreros (1796-1873) is one of the most important authors of Spanish theatre in the mid-19th century, both for his original contributions and for his work in the translation of European theatre. Far from the Madrid premieres, the cities of the periphery like Murcia and Cartagena had to wait for repertory companies to appear on the local stages to be able to access the theatrical novelties. And thanks to the local press we can know who brought and performed them, which were the most popular titles and what impact they had on the public. This work will cover almost half a century of performances in the two main cities of the Region of Murcia to answer these questions.

KEYWORDS: Bretón de los Herreros, Theatre, Historical Press, Murcia, Cartagena

El estudio del teatro y la música en los centros periféricos¹ durante los siglos XIX y XX tiene ya una larga trayectoria en España, con numerosos trabajos publicados y en curso, como los tutelados por José Romera Castillo desde el SELITEN@T. Como indica Sobrino (2018), este tipo de trabajos se ha beneficiado enormemente de los procesos de digitalización de las fuentes periódicas y su puesta a disposición a través de repositorios *on-line*, como la Hemeroteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica o, como es el caso de este trabajo, de la Hemeroteca Digital del Archivo Municipal de Murcia. Así pues, este trabajo parte de un proyecto más amplio de vaciado de la cartelera teatral de Murcia y Cartagena a partir de la prensa histórica local, testimonio de la vida cultural y espectacular de dichas ciudades en un momento en el que no existía otra forma de transmisión de la información.² Dicha cartelera teatral abarca todos los géneros, desde los breves y cómicos como el sainete o el juguete cómico, hasta los más extensos y serios, como el drama o la tragedia, conviviendo con los géneros líricos (ópera, zarzuela y tonadilla) y una pléyade de espectáculos no teatrales (que incluye la magia, las demostraciones científicas, los conciertos o los espectáculos circenses). Como complemento, también se ha prestado atención a todo tipo de artículos y reseñas relacionados con el teatro y todo tipo de espectáculos no teatrales, ya que nos permiten ampliar esa visión panorámica de la situación cultural a lo largo del siglo.

En ambas ciudades la presencia del teatro está testimoniada desde el siglo XVII, con corrales de comedias que se fueron adaptando a los cambios que el teatro español tuvo en los siglos siguientes, como su conversión en casas de comedias a partir de las normativas dictadas por Felipe V, que a comienzos del siglo XIX se encontraban en un estado bastante precario. Pero esto no fue impedimento para la presencia regular en sus escenarios de compañías llegadas de Madrid, Valencia o Alicante, con configuraciones diversas que se adaptaban a los cambios del repertorio y de los gustos del público. Cuando estos viejos coliseos fueron demolidos para ser sustituidos por teatros más modernos como el Romea en Murcia, se buscaron escenarios alternativos para continuar con las representaciones hasta que sus obras estuvieran concluidas.³

La prensa a la que se alude anteriormente⁴ presenta una cierta discontinuidad durante la primera mitad del siglo XIX,⁵ lo que nos lleva a tener bastantes lagunas entre 1800 y 1840

¹ Entendidos estos como aquellas poblaciones donde no residían los autores y/o no se producían estrenos absolutos de la mayoría de las obras.

² Este proyecto, iniciado de forma totalmente individual y autónoma en 2014, me ha llevado a integrarme de forma activa en el grupo de «Música y Prensa» de la Sociedad Española de Musicología (presentando comunicaciones en sus congresos de 2018, 2019, 2021, 2022, 2023 y 2024), la presentación en el Congreso General de la Sociedad Española de Musicología de 2016 de otra comunicación, otro en el Convegno Anuale della Società Italiana di Musicologia en 2019, dos artículos publicados en la *Revista Científica de Artes Escénicas y Audiovisuales Fila à* (en los números de 2018 y 2022), además del publicado por esta misma revista en su número de 2020.

³ En el periodo estudiado por este artículo, además del ya mencionado coliseo de la Puerta del Toro y del teatro Romea se han documentado el teatro de la Cárcel Vieja, el Provisional, el de la Plaza de San Juan, el de la Sociedad el Liceo, el de la calle de Algezares, el del Círculo Industrial, el de la Posada del Puente, el de la plaza de Joufré, el de la Sociedad La Juventud, el de la plaza del Salitre, el de la plaza de Santa Eulalia, el de la Sociedad El Comercio, el de la Sociedad La Confianza, el del Liceo Literario, el de la Sociedad Apolo, el de la Trinidad, el Teatro-Círculo y el del Centro Gastro.

⁴ Los periódicos consultados para la realización de este artículo proceden fundamentalmente de las hemerotecas digitales de los ayuntamientos de Murcia y Cartagena, y en menor medida, de la Biblioteca Nacional y de la Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica. Sus títulos son: *Ateneo Lorquino, Boletín Oficial de la Provincia de Murcia, Correo Literario y Mercantil de Murcia, Diario de Murcia, Diario de Órdenes y Avisos de Murcia, El Diario de Murcia, El Eco de Cartagena, El Faro Cartaginés, El Liberal Murciano, El Sacamuelas, El Segura, El Semanario Murciano, La Lira del Thader, La Palma y La Paz de Murcia*.

⁵ De hecho, entre 1807 y 1832 no se ha conservado prensa en estas ciudades, o al menos no series lo suficientemente continuadas para poder reconstruir la cartelera en dicho periodo. Por las fechas es muy posible que primero la Guerra de Independencia y después las leyes represoras de Fernando VII respecto a la prensa fueran la causa directa

aproximadamente, y a un progresivo aumento del número de cabeceras a partir de ese momento (y de la información teatral en consecuencia). Esto precisamente coincide con los inicios de la carrera teatral del protagonista de este artículo, quien estrenó su primera obra, *A la vejez viruelas*, en 1824 y que tendrá grandes éxitos teatrales a partir del inicio de la década de 1830 con obras como *Marcela o a cuál de las tres* (1831) o *Muérete ¡y verás!* (1837). Por el retardo natural que tenían entonces las obras estrenadas en Madrid para llegar a provincias, su representación en Murcia y Cartagena coincidirá con ese progresivo aumento de la información periodística, lo que permitirá el estudio de la presencia de este autor en los escenarios murcianos y cartageneros en un periodo de casi cincuenta años.

Dicho esto, para comenzar el trabajo de análisis de las obras de Bretón de los Herreros representadas en Murcia y Cartagena durante el periodo de estudio, se ha procedido a realizar la tabla I, ordenada alfabéticamente por los títulos, en la que constan tanto el año de estreno, las fechas de representación en cada ciudad, el tipo (comedia / drama) y si es original o traducción.⁶ Esta resulta de la siguiente forma:

TABLA I: Obras y representaciones. Fuente: creación propia

TÍTULO Y AÑO DE ESTRENO	REPRESENTACIONES		TIPO		ORIGINAL / TRADUCCIÓN	
	Murcia	Cartagena	Comedia	Drama	Original	Traducción
<i>A lo hecho pecho</i> (1844)	1851-02-15		Comedia en 1 acto		Original	
<i>Asinus, asinum fricat o los dos preceptores</i> (1850)	1851-05-12 1858-12-19 1858-12-24 1859-05-05 1866-01-10 1866-01-21 1866-10-20 1866-12-30 1871-07-13		Comedia en 1 acto		Traducción	
<i>El abogado de los pobres</i> (1866)	1866-10-17 1866-11-27 1875-06-19		Comedia en 3 actos y verso		Original	
<i>El amante prestado</i> (1831)	1866-11-03		Comedia en 1 acto		Traducción	
<i>El cuarto de hora</i> (1840)	1849-05-28		Comedia en 5 actos		Original	
<i>El pelo de la debesa</i> (1840)	1876-04-18	1876-06-07	Comedia en 5 actos		Original	
<i>El poeta y la beneficiada</i> (1838)	1859-12-04		Comedia en 3 actos		Original	
<i>El pro y el contra</i> (1838)	1864-12-16		Comedia en 1 acto y verso		Original	
<i>Errar la vocación</i> (1846)	1849-09-15		Comedia en 3 actos		Original	

de los pocos y discontinuos ejemplos de publicaciones periódicas que se conservan (y los que lo hacen, tenían más bien un cariz político, que no dedicaba espacio a «las frivolidades del teatro»).

6 La información empleada para la creación de esta tabla se ha extraído tanto de los anuncios de representación como de las críticas / crónicas de las mismas, publicadas en las cabeceras periodísticas mencionadas anteriormente.

<i>La independencia</i> (1844)	1849-09-25 1879-04-13	1877-05-19	Comedia en 4 actos y prosa	Original
<i>La joven india</i> (1828)	1832-12-18		Comedia en 1 acto	Traducción
<i>La llave falsa o los dos hijos</i> (1826)		1877-II-24 1877-12-03	Drama en 3 actos	Original
<i>Lo vivo y lo pintado</i> (1841)	1849-05-21		Comedia en 3 actos	Original
<i>Los hijos de Eduardo o los mártires de un trono</i> (1835)	1838-04-27 1866-II-25 1881-01-23	1849-08-21 1850-01-31	Drama trágico en 3 actos	Traducción
<i>Los primeros amores</i> (1830)	1850-01-08		Comedia en 1 acto	Traducción
<i>Marcela o a cuál de los tres</i> (1831)	1864-12-28 1876-04-24 1876-04-28 1877-06-07	1850-06-27 1876-06-08	Comedia en 3 actos	Original
<i>Memorias de Juan García</i> (1848)	1849-06-18		Comedia en 3 actos y versos	Original
<i>Mi secretario y yo</i> (1841)	1851-02-23		Comedia en 1 acto	Original
<i>No más muchachos o el solterón y la niña</i> (1845)	1851-05-12 1867-01-31 1870-05-02	1854-04-26	Comedia en 1 acto	Traducción
<i>Pablo el marino</i> (1839)	1866-10-25		Drama en 5 actos	Traducción
<i>¿Quién es ella?</i> (1849)	1851-06-01		Drama histórico en 5 actos	Original
<i>¿Se sabe quién gobierna?</i> (1835)		1851-01-12	Comedia en 2 actos	Traducción
<i>Todo es farsa en este mundo</i> (1833)	1865-01-14		Comedia en 3 actos y verso	Original
<i>Un agente de policía o el espía sin saberlo</i> (1836)		1849-08-04	Comedia en 2 actos	Traducción
<i>Un novio a pedir de boca</i> (1845)	1864-II-30 1864-12-04 1868-II-11		Comedia en 3 actos	Original
<i>Un paseo a Bedlam o la reconciliación por la locura</i> (1828)		1850-05-18	Comedia en 1 acto	Traducción
<i>Un tercero en discordia</i> (1839)	1864-12-07 1876-10-20	1850-05-26 1877-01-23	Comedia en 3 actos y prosa	Original
<i>Una noche en Burgos o la hospitalidad</i> (1843)	1851-05-09		Comedia en 3 actos y verso	Original
<i>JUna vieja!</i> (1839)	1840-02-19 1851-05-24		Comedia en 4 actos y verso	Original

El contenido de esta tabla contiene 29 títulos diferentes, 24 representados en Murcia y 10 en Cartagena, con un total de 67 funciones (47 en Murcia y 14 en Cartagena). De las obras representadas, 25 fueron comedias y 4 dramas, y 19 son originales y 10 traducciones del francés. En cuanto a las compañías que las trajeron, se ha confeccionado la tabla II, en

la que se indica el nombre de la compañía,⁷ su configuración o denominación, la ciudad donde actuaron y el periodo en que aparecen obras de Bretón de los Herreros en sus funciones, de la siguiente forma:

TABLA II: Compañías y fechas en las que representan. Fuente: Creación propia

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	DENOMINACIÓN/CONFIGURACIÓN	CIUDAD	FECHAS (meses, año)
¿?	¿?	Murcia	12-1832
¿?	¿?	Murcia	4-1838
¿?	¿?	Murcia	2-1840
Compañía de Francisco del Val	Dramática	Murcia / Cartagena	5/9-1849
Compañía de Antonio Azcona	Dramática	Cartagena	1/6-1850
Compañía del Sr. Berenguer	Dramática	Cartagena	1-1851
Compañía de Juan Torrecilla	Dramático-coreográfica	Murcia / Cartagena	2/6-1851
¿?	Dramática	Cartagena	4-1854
Compañía de Juan Cavaletti	Lírica	Murcia	12-1858
Compañía de Francisco Coria	Dramático-coreográfica	Murcia	11-1864 / 1-1865
Compañía de Manuel Méndez	Dramático-coreográfica	Murcia	1-1866
Compañía de Rafael Calvo	Dramático-coreográfica	Murcia	10-1866 / 1-1867
Compañía de Rafael Farro	Dramática	Murcia	11-1868
Asociación La Juventud	Aficionados	Murcia	5-1870
Círculo Industrial	Aficionados	Murcia	7-1871
Compañía de Rafael Calvo	Dramática	Murcia	6-1875
Compañía de Antonio Zamora	Dramática	Murcia	4/6-1876
Sociedad Lírico-Dramática Talía	Aficionados	Murcia	10-1876
Compañía de Emilio Corominas	Dramática	Cartagena	1-1877
Compañía de José Mata	Dramática	Cartagena	5-1877
Círculo Industrial	Sección dramática	Murcia	6-1877
Compañía de Carolina Civilí	Dramática	Cartagena	11/12-1877
Liceo de Murcia	Sección dramática	Murcia	4-1879
Compañía de Pedro Delgado	Dramática	Murcia	1-1881

⁷ En los casos en no aparece citado el nombre de la compañía que las representa, o si es profesional o de aficionados, se indica con «¿?».

A manera de aclaración, se ha diferenciado la presencia del Círculo Industrial en las temporadas de 1871 y 1877, pues la segunda supone una etapa de profesionalización de la sección dramática de la misma, con una configuración más o menos estable, un director artístico y una temporada regular de representaciones.

Haciendo un análisis de las obras representadas con mayor frecuencia, se pueden destacar las siguientes:⁸

1. *Asinus, asinum fricat o los dos preceptores* (1850), representada en un total de nueve ocasiones a lo largo de veinte años y solo en los escenarios murcianos. Esta comedia en un acto, traducción de la *comédie en un acte, mêlée de couplets* de Eugène Scribe y M. Moreau, fue estrenada en París en junio de 1817. Este modelo de *vaudeville* parisino se transforma en una comedia sin canciones, ubicada en un pueblo indeterminado de la Alcarria, donde el amor entre Luisa y Mariano es obstaculizado por D. Alberto y D. Primitivo. Su argumento cercano y la agilidad en los diálogos la hicieron sumamente popular entre el público, lo que justifica su presencia constante en las carteleras teatrales a lo largo del tiempo.
2. *Marcela o a cuál de los tres* (1831), comedia original en tres actos, representada en un total de seis ocasiones a lo largo de veintisiete años, tanto en Murcia como en Cartagena. El éxito en su estreno supuso la confirmación de Bretón de los Herreros como uno de los principales autores de comedia del momento, y el despegue de su carrera teatral. Su argumento sentimental, el de la joven viuda cortejada por tres caballeros con motivos diferentes, a los que acaba rechazando en un giro de sorprendente modernidad:

[...] En todo estado y esfera
la mujer es desgraciada;
solo es menos desdichada
cuando es viuda independiente,
sin marido ni pariente
a quien viva sojuzgada.
Quiero pues mi juventud
libre y tranquila gozar,
pues me quiso el cielo dar
plata, alegría y salud [...]
(Bretón de los Herreros, 1839: 79-80)

3. *Los hijos de Eduardo o los mártires de un trono* (1835), representada en cinco ocasiones en Murcia y Cartagena en un periodo que abarca cuarenta y tres años. Se trata de un drama trágico en tres actos, traducción de *Les enfants d'Édouard* (1833) de Casimir Delavigne. Es la única pieza dramática que se introduce entre las más representadas de Bretón de los Herreros en los teatros de Murcia y Cartagena, entre las cuatro representadas durante el periodo estudiado.
4. *Un tercero en discordia* (1839) y *No más muchachos* (1845), ambas con cuatro representaciones cada una en las dos ciudades en un intervalo de veintisiete años. Las dos pertenecen al ámbito cómico, pero difieren en todo lo demás: *Un tercero en discordia*, es una comedia original en tres actos y prosa, mientras que *No*

⁸ La información aportada sobre las traducciones de Bretón de los Herreros en este punto procede parcialmente de Ibáñez Rodríguez (2000).

más muchachos es una comedia en un acto traducción de la *comédie-vaudeville* de Eugène Scribe y Germain Delavigne *Le vieux garçon et la petite fille*, estrenada en París en 1822

5. *La independencia* (1844) y *Un novio a pedir de boca* (1845), ambas con tres representaciones, la primera en las dos ciudades en treinta años, y la segunda solo en Murcia en cuatro años. Las dos son comedias, la primera en cuatro actos y la segunda en tres, y ambas fueron estrenadas en el Teatro del Príncipe por la compañía de Julián Romea. Pero por argumento son diferentes, ya que la primera, y según Roca de Togores (1883), pertenece al grupo de obras «de costumbres políticas», mientras que la segunda tiene un argumento similar a *Marcela o a cuál de los tres*, con una viuda que tiene ahora cuatro pretendientes, «uno ricacho, otro fanfarrón, otro presumido, y un tercero, no, un cuarto, que se lleva a la novia fingiéndose dócil» (Roca de Togores, 1883: 288).

Pero la presencia de Bretón de los Herreros en la prensa local no se limita solo a la representación de sus obras, sino que aparece en noticias y menciones que he organizado en cuatro categorías: 1) Sobre la representación de las obras de Bretón de los Herreros. 2) Sobre publicaciones de Bretón de los Herreros. 3) Sobre la vida de Bretón de los Herreros. 4) Bretón de los Herreros como referencia / ejemplo.

La primera categoría, sobre las representaciones, abarcaría las crónicas, críticas y descripciones de estas en Murcia y Cartagena. Pero, como bien señala un autor que firma como M en el número de *La Paz de Murcia* publicada el 16 de octubre de 1866:

Esto de escribir en provincias una revista de teatros, es tarea no poco difícil y arriesgada si se ha de marchar en ella con entera imparcialidad y si se han de apreciar en su verdadero terreno todas las circunstancias que amilan o acrecientan el mérito de los actores. Y, en efecto, poner en escena cada noche nada menos que una función distinta de la anterior, someterse de pronto a un repertorio que muchos de los actores no han saludado quizá, y desempeñar con sobrada frecuencia papeles de caracteres opuestos, son dificultades que no superarían aún las reputaciones mejor adquiridas en el arte teatral [...] (p. 1).

Es decir, que prácticamente la totalidad de estos escritos se refieren al desempeño de los actores durante las representaciones, o a cómo son recibidas estas por parte del público. Unos días después, el 30 de octubre, en la misma cabecera de prensa de la mano del mismo autor podemos leer lo siguiente:

Concretarse en la revista de teatro a hablar siempre de los actores nos parece tan monótono y cargante como el llanto acompasado de un muñeco o el *chirrio* de un elegante landó sobre una calle empedrada. La variedad tiene alguna cosa de interesante que atrae y convida, cuando no deleita y entusiasma.

Si al menos en nuestro teatro se estrenase alguna composición de los pocos que en Murcia son aficionados a la literatura, ya podríamos dar a la revista un nuevo rumbo y nos atreveríamos, con nuestra inexperiencia, a juzgar la producción o producciones como obras de arte, acercándonos en cuanto nos fuese dable a la verdadera crítica, y ahuyentando de nosotros la mordaz censura, que tanta falta de educación revela en quien la emite sobre un asunto cualquiera. Pero no seremos nosotros quienes aconsejemos a los amantes del arte dramático, existentes en esta población, que se atrevan a someter sus obras ante el fallo de la opinión pública; no

por temor al público en general, en el cual las recibiría con la indulgencia que sabe dispensar a esta especie de trabajos, sino porque por detrás del público asomen la lengua mojada en envidia media docena de *melondros*, que con la autoridad de la ignorancia cuando no de la desvergüenza, probarían que cada renglón era un cuadro fotográfico de mal género y cada letra una repugnante caricatura. Guárdenselas, les decimos, en el rincón de la modestia, y no revelen que tal hacen, sino quieren que la audacia de aquellos, alborote el cotarro al pretender probar que lo negro es blanco y lo blanco es negro [...] (p. 1).

Por lo tanto, aunque parece que a este autor no le agrada este tipo de escritos teatrales, se pliega a la costumbre de la crónica teatral, bien por satisfacer a los lectores del periódico que están acostumbrados a estas, bien por evitar la injerencia de los que denomina «*melondros*». De esta manera hay que hacer un cribado de estos escritos⁹ para poder entresacar alguna opinión sobre las obras representadas o su autor; de forma cronológica serían:

- 1849: *Los hijos de Eduardo*, «excelente drama, arreglado a nuestro teatro por el aventajado escritor D. Manuel Bretón de los Herreros» (*El Faro Cartaginés*, 25 de agosto, p. 31). *Errar la vocación*, «del fecundo don Manuel Bretón de los Herreros [...]. Por ser bien conocida, nos creemos dispensados de ocuparnos de su mérito literario [...]» (*El Faro Cartaginés*, 16 de septiembre, p. 56).
- 1850: *Marcela o a cuál de los tres*, «producción de su inimitable talento» (*El Faro Cartaginés*, 30 de junio, p. 386).
- 1851: *Mi secretario y yo*, «linda comedia» (*Diario de Murcia*, 25 de febrero, p. 3).
- 1865: *Todo es farsa en este mundo*, «bonita comedia» (*La Paz de Murcia*, 18 de enero, p. 2).
- 1866: *El amante prestado*, «divertida comedia» (*La Paz de Murcia*, 11 de junio, p. 2). *Los hijos de Eduardo*, «con sus tristes escenas produjo el sentimiento que no pudo borrar el sainete» (*La Paz de Murcia*, 27 de noviembre, p. 1).
- 1877: *El tercero en discordia*, «preciosa comedia del inmortal Bretón de los Herreros, [...] bellezas literarias que encierra esta joya del principio de nuestro teatro cómico» (*El Eco de Cartagena*, 24 de enero, p. 2). *Marcela o a cuál de los tres*, «preciosa comedia del inmortal Bretón» (*La Paz de Murcia*, 8 de junio, p. 1). *Los dos hijos*, «precioso drama de Bretón [...]. Esperemos que la empresa nos de pronto nueva ocasión de saborear las bellezas literarias de tan precioso drama [...]» (*El Eco de Cartagena*, 26 de noviembre, p. 3).
- 1879: *La Independencia*, «graciosa comedia de Bretón de los Herreros» (*El Diario de Murcia*, 15 de abril, p. 2).

El resto de referencias alude al ya mencionado desempeño de los actores y actrices que representaron estas obras en el periodo estudiado. Por no hacer más extenso este artículo, mencionaré solo dos ejemplos que considero representativos: el de los Calvo¹⁰ y el de Carolina Civili. José Calvo llega a Murcia como integrante de la compañía dra-

⁹ Se han localizado un total de veintidós artículos y/o secciones de prensa que hablan de las representaciones de las obras de Bretón de los Herreros en Murcia y Cartagena, abarcando un periodo que va de 1849 a 1879.

¹⁰ José Calvo Rubio (1805-1873), nacido en Murcia, es el iniciador de una importante saga teatral que llegará hasta la actualidad. Se presenta en la compañía de la que es empresario su hijo Rafael Calvo Revilla y en la que él es primer actor y director. En la misma también figuran como integrantes sus hijos Ricardo (primer galán joven), José (segundo galán) y Luis (actor, aunque posteriormente desarrolló su carrera como dramaturgo), así como su cuñada, Rita Revilla (primera actriz).

mático-coreográfica de Rafael Calvo que actuará en el Teatro Romea de Murcia entre octubre de 1866 y enero de 1867; durante este periodo representarán un total de seis obras diferentes de Bretón de los Herreros, algunas con varias representaciones. En todas intervienen diferentes miembros de la familia, «bajo la acertada dirección de nuestro paisano y eminent director D. José Calvo» (*La Paz de Murcia*, 16 de octubre, p. 1); se destaca la apropiada caracterización de los personajes, tanto en el drama como en la comedia, por lo que todos fueron merecedores de los aplausos del público.

En cuanto a Carolina Civili,¹¹ actriz y empresaria teatral italiana, se presenta en noviembre de 1877 ante el público de Cartagena, destacando especialmente por su interpretación de *Los dos hijos* de Bretón de los Herreros. En la crónica publicada en *El Eco de Cartagena* el 11 de dicho mes, y firmada por K., podemos leer:

Los dos hijos, precioso drama de Bretón, proporcionó un completo triunfo a la Sra. Civili, que ha hecho de esta obra una de sus más brillantes creaciones. La eminente actriz tuvo constantemente suspenso de sus labios al numeroso público que llenaba todas las localidades, y que en frenéticos arranques de entusiasmo dejaba escapar, a cortos intervalos, la comprimida pena con que veía retratados, tan al natural, los acervos dolores de aquella madre sumida en la más angustiosa situación, de una parte por la súbita noticia de la muerte de su hijo Juan, y de otra por el escepticismo y desprecio de su otro hijo Raimundo. Magnífico, sublime contraste de afectos, que la Sra. Civili detalla de un modo admirable expresando con los colores más vivos y delicados las encontradas impresiones que recibe su agitado espíritu, durante el desarrollo de la acción principal del drama.

Con unánimes y continuos aplausos y llamadas a escena demostró el público en cuánto apreciaba la verdadera interpretación del personaje a que dio vida la eminente artista, gloria de nuestra escena [...] (p. 3).

La actriz siguió cosechando elogios similares en los días sucesivos, tanto con esta obra como con *Norma* (1876, L. Díaz Cobeña y L. Bonafós), *Redención* (1854, J. M. Díaz) o *Sofonía* (1843, J. Zorrilla).

La segunda categoría, sobre las publicaciones de Bretón de los Herreros, es la más breve de todas, centrándose fundamentalmente en los anuncios y comentarios de las ediciones de sus obras. Así, se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia* el 24 de julio de 1850 un prospecto detallado de la edición de las obras de Bretón de los Herreros, donde se especifica que el propósito de esta es «reproducir en cuerpo de obra metódico y homogéneo los dispersos materiales dados ya a luz en diferentes formas y períodos desde el año de 1824» (p. 4); también se explica que se publicará en tomos separados el teatro y los artículos y poesías, y que será prologado por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Finalmente se informa de los puntos de suscripción, y que la expedición a provincias se hará mensualmente.¹²

Así mismo se han podido encontrar anuncios de publicaciones colectivas que incluyen piezas de Bretón de los Herreros, como la del *Romancero de la Guerra de África* (1860), el

¹¹ Carolina Civili (1841-1884), nacida en Florencia y fallecida en Madrid, se formó en el repertorio trágico y dramático con su tía, la también actriz Carolina Santoni (1808-1878). Debutó en Turín en 1857, destacando pronto en obras como *Adriana Lecoueur* o *Medea*. En 1864 llega a España invitada por el Conde de León, y tras triunfar en Madrid, realizará giras por toda España. Ya había actuado en Murcia en los años 1867 y 1868, pero en esas ocasiones no llevó a Bretón de los Herreros en su repertorio, integrado por traducciones de obras italianas y francesas y de autores como José Zorrilla o José María Díaz.

¹² Este anuncio se reproduce de forma abreviada en la misma publicación durante los meses sucesivos.

Romancero español contemporáneo (1863) o el libro de Eduardo Lustonó *;Vivitos y coleando!* (1881). Del primero, editado por el marqués de Molins, se dice en *La Paz de Murcia* del 16 de junio de 1860 que está escrito «por nuestros más distinguidos poetas, entre otros los señores marqués de Molins, duque de Rivas, Hartzenbusch, Campoamor, Cervino, Bretón de los Herreros, etc.» (p. 1); el autor de la reseña concluye diciendo que «Inútil es, después de citados estos nombres, que nosotros nos detengamos a prodigar al *Romancero* los elogios que se merece, y que le han prodigado ya todos los periódicos de la corte y cuantas personas han tenido ocasión de leerle» (p. 1). Lo curioso del caso es que la aportación de Bretón de los Herreros a esta publicación, con el título de *La Cantinera*, se encuentra dentro de los apéndices y casi al final de esta, no formando parte del cuerpo principal del libro. Aun así, se referencia su nombre en la reseña murciana como ejemplo de autor conocido por todos que participa en esta iniciativa. Lo mismo se podría decir del *Romancero español contemporáneo*, donde Bretón de los Herreros es uno más dentro de un grupo de nueve autores, con su pieza *Una soaré*, o de la obra de Lustonó, donde aparece publicada *Curiosa y verídica relación*.

En cuanto a la tercera categoría, noticias sobre la vida de Bretón de los Herreros, hasta su fallecimiento se centran especialmente en su faceta como miembro de la Real Academia y secretario vitalicio de la misma, o en reseñas de sus estrenos tomadas de los periódicos madrileños e incorporadas a la crónica de la capital del reino. Pero será tras su muerte el 8 de noviembre de 1873, cuando las noticias sobre nuestro autor se multipliquen, referenciando detalladamente los distintos actos organizados en Madrid en sus honras fúnebres. Incluso se publica una necrológica en el *Ateneo Lorquino* del 23 de noviembre, de la que se hará eco el resto de la prensa murciana, en la que se destaca la relevancia del fallecido:

Las letras españolas están de luto. La muerte del inspirado autor de *Marcela, El pelo de la dehesa*, y cien otras comedias que le hicieron merecer el primer puesto en nuestro teatro, deja un vacío difícil de llenar en la literatura dramática española. [...] ¿A qué citar sus comedias y tragedias? Todas ellas viven y vivirán en la memoria del pueblo español que las ha aplaudido como sus brillantes joyas [...] (p. 176).

Esto da pie a la cuarta y última categoría, el uso del nombre de Bretón de los Herreros como referencia / ejemplo a seguir. Curiosamente, las noticias que se pueden encuadrar en esta categoría no aparecen al final de su vida o, incluso, tras su muerte, como se podría pensar, sino que son de aparición muy temprana. Así, el 20 de julio de 1833, se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia* un artículo sin firmar sobre los méritos literarios de España en comparación con los de Portugal, que concluye diciendo:

[...] Después de nuestra guerra de independencia no sé que haya descollado ningún portugués en la poesía; al paso que los españoles podían formar un largo catálogo de poetas, que se puede decir con propiedad se han apoderado del Parnaso a los cuales no se desdenaría de hacerles una reverencia el mismo Homero. Moratín, Meléndez, Reinoso, Gallego, Aicart, Martínez de la Rosa, Lista, Quintana, Arriaza, Gorostiza, Bretón de los Herreros... pero sería querer llegar al infinito si tratase de recordar los nombres de los que se distinguen en este ramo de literatura [...] (p. 39).

Al año siguiente, el 20 de diciembre, en la misma publicación aparece un artículo titulado «Teatros» y firmado por M. S. T., en el que se analiza el teatro en España durante

los períodos constitucionales. Reconociendo los conocimientos literarios del jefe político de la provincia¹³ y del censor de teatro de Murcia, el autor del artículo afirma que

[...] vemos representarse en el Teatro varias piezas, que en nuestro concepto no es política en la actualidad se permitan, por oponerse expresamente a la voluntad Soberana: destírrense pues de la escena; y también esas chocarreras groseras, los horrorosos melodramas y las insípidas traducciones: hagamos alarde de nuestra literatura nacional. Resuenen en los teatros los nombres de Lope de Vega, Moreto, Tirso, Calderón y muchos más dignos de no yacer en el olvido; alternen, con el nunca bien ponderado Moratín y los entre otros célebres Martínez de la Rosa y Bretón de los Herreros. Sean en fin nuestros teatros lo que deben ser: la escuela de las costumbres, del lenguaje y del buen gusto, y no de la grosería y da la rivalidad [...] (p. 4).

Como se puede ver, en ambos ejemplos se sitúa a Bretón de los Herreros entre los representantes del buen teatro que debe ser fomentado en su representación por las autoridades, coincidiendo con la salida de la censura fernandina del teatro y para combatir el auge de las malas traducciones que inundaban la escena del momento. Esta misma posición de referente se puede encontrar treinta años después, en medio de la polémica teatral en torno a los bufos de Arderius¹⁴ y el auge posterior de la zarzuela. En este sentido podríamos señalar tres artículos publicados los años 1867, 1868 y 1871. En el primero, aparecido en *La Paz de Murcia* del 14 de mayo, en la crónica teatral titulada «Estreno de Pericío» firmada por Homoquidam y de carácter jocoso; en ella se valora el estreno en Murcia de la zarzuela *El secreto de una dama*¹⁵ con una dura crítica, en especial del libreto:

—[...] Las gracias espontáneas, la difícil facilidad, los contrastes de buen sentido, el gragejo en el decir, las situaciones cómicas, los caracteres, las unidades, el enredo, son pequeñeces que los literatos al uso desdeñan, cuanto procuraron alcanzarlas Tirso, Moratín, Larra, Ventura de la Vega y Bretón de los Herreros.

—Pues, tío, prefiero los días en que la escena era una dama remilgada cuyos favores obtenían tan solo el talento y el estudio, a estos tiempos en que vulgarizándose la buena de Talía, ha convertido su templo en una especie de plazuela [...] (p. 2).

Muy similar nos resulta el firmado por El Caballero Particular el 19 de abril de 1868, también en *La Paz de Murcia*, y titulado «La compañía de zarzuela», donde su autor comienza declarando que no le gusta este género, argumentando esta afirmación a lo largo del artículo. Así, expone que

[...] En los primeros años de la mitad de este siglo, el arte dramático español atravesó por una de sus más terribles y decisivas crisis. Tras un periodo de actividad, de energía y gloria, venía otro de abatimiento, de marasmo y de inacción. Ventura,

¹³ Es el equivalente a los actuales presidentes de las diputaciones provinciales.

¹⁴ Francisco Arderius (1836-1886), nacido en Portugal de padre español y madre francesa, fue cantante, actor y empresario, creando los Bufos Madrileños en 1866, siguiendo modelos teatrales que ya estaban triunfando en París. Según Barreiro Sánchez (2009), establecerá una rápida conexión con el público madrileño gracias a la definición de unos rasgos de género: uso de tipos cómicos, presencia del cuadro de costumbres o la caricatura política, obras de corta duración, fábula simple, presencia de ambientes exóticos y temas mitológicos, uso de una música pegadiza, el carácter paródico y la complicitud con los gustos populares.

¹⁵ Estrenada en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 20 de diciembre de 1862, con libreto de Luis Rivera y partitura de Francisco Asenjo Barbieri.

Bretón, Zorrilla, García Gutiérrez, el Duque de Rivas y Hartzenbusch habían escrito sus magistrales obras, siendo intérpretes de ellas Latorre, Luna, Calvo y Guzmán, y Valero, Arjona y Romea en toda la plenitud de sus facultades, en todo el brillo esplendente de sus portentosos genios.

Después de aquel esfuerzo colosal en que rayó nuestra literatura dramática y nuestro arte escénico a la altura de las primeras naciones del globo y siguiendo las leyes de la acción y de la reacción, tan frecuentes en el mundo físico como en el mundo moral, vino la postración, de la que salimos para entregarnos con febril ardor a un nuevo género que se había levantado sobre las ruinas de lo antiguo [...] (p. 1).

De nuevo reaparecerá Bretón de los Herreros como ejemplo en *La Paz de Murcia* del 12 de mayo de 1871, en el artículo «Sigue la cuestión bufa», firmado por Un Rojo de la *Comunité*, quien dice:

[...] No niego que haya algún poeta de reputación que escriba libretos, mas no sé que muchos de los que han dado gloria a la escena española como Bretón, Hartzenbusch, Eguilaz, Rubí, Ayala, y otros escriban nada bufo, y sin embargo, Bretón ha sido quizá el poeta dramático que mejor ha lacado la vis cómica, compartiéndola con Serra [...] (p. 1).

No quisiera terminar esta breve exposición sobre este grupo de artículos sin mencionar el publicado por el periodista murciano Gabriel Baleriola,¹⁶ quien en la revista literaria *El Semanario Murciano* del 24 de agosto de 1879 presenta el artículo «Los nuevos ideales de la poesía». Es una reflexión acerca de los grandes cambios que las letras españolas han sufrido a lo largo del tiempo, y su correspondencia con las transformaciones de la sociedad que los sustenta. En este sentido afirma:

[...] Hoy nacen nuevos ideales poéticos, hijos de la filosofía moderna; tan grandes, tan excelsos y tan justos como los antiguos. [...]; no tenemos a un Lope, ni a un Tirso, ni a un Moreto, ni a un Calderón, que realicen los antiguos ideales dramáticos, tales como la lealtad, el honor y el culto a la mujer; pero tenemos a un Tamayo, a un García Gutiérrez, a un Ayala, a un Rubí, a un Echegaray, a un Bretón y a un Sellés, que presentan en la escena los grandes problemas sociales, artísticos y morales, que convuiven profundamente a nuestra sociedad [...] (p. 2).

Finalmente, como parte de esta última categoría, he incluido un grupo de escritos diversos donde la figura de Bretón de los Herreros se convierte en punto de referencia para sus autores. Así, el artículo «Un periódico de provincias» firmado por Belcebú en *El Segura* del 26 de febrero de 1840, que aborda la problemática de este tipo de publicaciones. En relación con Bretón de los Herreros dice:

[...] Deudores somos al autor de la *Marcela* de un graciosísimo bosquejo sobre el asunto en una de sus comedias más lindas,¹⁷ pero aún puede añadirse mucho a lo

¹⁶ Gabriel Baleriola Albaladejo (1859-1902) vivió toda su vida en su Murcia natal. En su carrera como periodista fue colaborador de *La Paz de Murcia* y de otras publicaciones murcianas del momento, y director de *El Semanario Murciano* (1886-1887) y del periódico *Las Provincias de Levante* (1885-1902).

¹⁷ Se alude a la comedia original en 5 actos y verso *La redacción de un periódico* (1836), estrenada en el Teatro del Príncipe de Madrid.

dicho por él y todavía no se dirá lo bastante. Bretón de los Herreros describió una redacción en Madrid, consideró solo la parte más noble del gremio, la aristocracia periodística, guardóse muy bien de descender basta la plebe de esa sociedad implantada en la otra, en una palabra, la pluma del poeta tomó prestada su inspiración de la del redactor; y no hizo más que poner en verso lo que había visto, lo que había oído o, por mejor decir, lo que había practicado cinco minutos antes [...] (p. 3).

Como se puede ver, el autor aúna las dos facetas más destacables en la vida profesional de nuestro protagonista, dramaturgo y periodista, destacando la ventaja que suponía para él el ser lo primero para ejercer la crítica teatral como lo segundo.

Muy interesante es su aparición en uno de los artículos publicados por Zacarías Acosta¹⁸ en *La Paz de Murcia* perteneciente a la serie «Demostraciones críticas», aparecidos entre mayo de 1874 y junio de 1876.¹⁹ En el publicado el 20 de mayo de 1876, perteneciente a lo que podríamos llamar «la respuesta a la respuesta», podemos leer:

[...] El tercer ejemplo que aduzco, lo tomo así mismo del Sr Hartzenbusch, porque quiero que se refute a sí mismo. Defendiendo este señor lo oportuno del adjetivo ingenioso con que Cervantes calificó a D. Quijote, y oponiéndose a uno de los reparos del Sr. Clemencín, escribe (3):²⁰ «El adjetivo *ingenioso* aplicado por Cervantes a una persona, está empleado con respectó á una cosa por D. Manuel Bretón de los Herreros con igual sentido en los versos siguientes de una de sus comedias:

Uno de los cien ministros
que al año vienen y van,
para acabar con D. Carlos
y su facción infernal,
halló el *ingenioso* arbitrio
de dejarme a mi sin pan.

¿No sería ridículo (añade el señor Hartzenbusch) arguir á Bretón diciéndole que tal arbitrio más bien era inhumano y necio que ingenioso? La intención pues del pretendiente que calificaba de ingenioso al decreto que le quitaba su modo de vivir, y la del escritor que llamaba ingenioso al hombre que juzgaba hacer un gran servicio a su patria, restaurando una institución que ya no podía sostenerse, eran idénticas: ambas expresiones son pullas» [...] (p. 1).

En otras ocasiones son los personajes creados por Bretón de los Herreros los que se ponen como modelo o ejemplo de lo que se argumenta, como ocurre en el artículo de D. Espinosa titulado «Costumbres. *Mi reloj*», publicado en *La Palma* del 15 de julio de 1849. En él, D. Facundo, uno de los protagonistas de la obra *El hombre gordo* (1835), se convierte en el punto de comparación para lo sucedido al autor del artículo:

¹⁸ Catedrático de Literatura del Instituto de Murcia, y miembro del claustro de la Universidad Libre de Murcia (1869-1874), era considerado un erudito cervantista, estando muy implicado en la cultura murciana de la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁹ En un total de casi 50 artículos, el autor tiene un debate imaginado con J. E. Hartzenbusch acerca de las notas de este último en su edición de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1863). Lo interesante es que el propio Hartzenbusch responde al autor murciano inmediatamente después de concluida la primera parte de la serie, a través de cuatro artículos aparecidos en *La Paz de Murcia* los días 5 de noviembre y 11 de diciembre de 1875 y el 8 y 9 de enero de 1876, lo que provoca la reapertura de la serie de Acosta para contestar a éste.

²⁰ Nota original: «*El Laberinto*, tomo Iº, página 2».

[...] Después de un diálogo cuyas noventa y nueve centésimas eran de la cosecha de mi interlocutor y que por lo tanto debiéramos llamarle monólogo; después que soltando el fecundo raudal de sus dotes oratorias se me dio a conocer como un perfecto hablador, digno émulo de la parlora reputación del D. Facundo de Bretón de los Herreros y con el vivo deseo de distraerle y oponer un dique a aquel torrente de impetuosa locuacidad; a aquel abismo de palabras que me tenía en la más angustiosa zozobra por mía inminente sumersión, saqué mi reloj, pero ¡insensato de mí! Entonces suelta, no la sonrisa burlona del diplomático, sino la estrepitosa carcajada del hombre-trueno. Me inunda de los más agudos epigramas; ridiculiza mi prosaico gusto; cree y hasta se esfuerza en probarme que estoy loco [...] (p. 140).

Con todo lo expuesto, y a manera de conclusión de este breve apunte sobre la figura de Bretón de los Herreros, se puede indicar que el uso de la prensa histórica como fuente historiográfica es especialmente útil para el siglo XIX, ya que como expresa Hernández Ramos (2017), «es entonces cuando tiene lugar el despegue de la prensa escrita como medio de comunicación definitorio de la realidad social» (p. 469). En el caso de España en general, y de Murcia en particular, las fluctuaciones políticas a lo largo del siglo y sus interacciones con la prensa nos permiten un acceso a veces fragmentario a la información, en especial en los años previos al ascenso al trono de Isabel II en 1843.²¹ A partir de ese momento, la consolidación del ahora denominado «cuarto poder» y su relación con la creciente burguesía española se hará presente en la vida pública de las ciudades. Como afirma Delgado Idarreta (2000):

[...] esta será invocada permanentemente en cualquier acontecimiento que se produzca a lo largo del periodo. Así se darán los primeros pasos para que la prensa sea un verdadero medio de comunicación social, estableciéndose una indudable relación entre pueblo y político, e incluso entre ese pueblo y el escritor o el orador, casos como Larra, Bretón de los Herreros, Lista, Quintana y tantos otros avalarían perfectamente esta idea (p. 249).

En relación con la repercusión de Bretón de los Herreros en la Murcia del siglo XIX, según lo reflejado la prensa histórica consultada, cabe decir que durante casi cincuenta años fue uno de los autores favoritos del público murciano, más en su faceta de comediógrafo que en la de autor de dramas, aunque estos siempre fueran bien considerados por la crítica local. Esto se ve reflejado en los números de las obras representadas (veinticinco títulos de comedia frente a solo cuatro de drama / tragedia), muchas de las cuales se repiten a lo largo del tiempo, a pesar de los cambios sociales, políticos y culturales que sufre España en vida del autor; esto permite, por ejemplo, que títulos como *Los dos preceptores* o *Marcela o a cuál de los tres* se representen en un arco temporal de más de veinte años.

En cuanto a la visión que se tiene y se transmite a través de las publicaciones en la prensa de Murcia y Cartagena sobre Bretón de los Herreros, no podría ser más favorable: se destaca su buen hacer en el teatro, se le compara con los grandes nombres del pasado y del presente, y se le pone como modelo a imitar para hacer bien las cosas (como en la traducción de obras francesas, en contraposición con los «plagiarios» que tanto abundaron en el teatro español de la época). En definitiva, Bretón de los Herreros fue una figura fundamental del teatro y la cultura española de gran parte del siglo XIX, que se vio también

²¹ La alternancia de períodos liberales y absolutistas llevará a la alternativa autorización y prohibición de numerosas cabeceras periodísticas que, en muchos casos, tendrán una vida breve y unos contenidos muy politizados.

reflejada en las ciudades de la periferia como imagen de un modelo de teatro que hoy ya no está presente de forma expresa, pero que se puede situar como el abuelo de la comedia moderna. Y me despido tomando prestadas las palabras del mismo autor, puestas en boca de Doña Vicenta en la comedia *Todo es farsa en este mundo* (1843):

Sociedad, ¿quién no es actor
en tu voluble teatro?
Y detrás de un bastidor
desempeñan más de cuatro
la plaza de apuntador.
Y con tanto y tanto afán
telones vienen y van,
que acaso el que hoy es comparsa
hará mañana en la farsa
papel de primer galán.
Mi talento no es profundo,
pero en la verdad me fundo
de que al cielo hago testigo,
Pilar mía, cuando digo
Todo es farsa en este mundo (Acto III, escena última)

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Zacarías (1876), «Una respuesta razonada a una contestación sin razón. Demostraciones críticas XLI», *La Paz de Murcia*, 20 de mayo.
- BALERIOLA, G. (1879), «Los nuevos ideales de la poesía», *El Semanario Murciano: Revista Científica, Literaria y Artística*, 80, pp. 1-2.
- BARREIRO SÁNCHEZ, Sergio (2009), «La escena madrileña en la segunda mitad del siglo XIX: 1866, el año de los bufos», *Teatro: Revista de Estudios Culturales*, 23, pp. 293-322. <https://bit.ly/3G9ySpJ> [consultado 30-01-2025].
- BELCEBÚ (1840), «Un periódico de provincias», *El Segura: Periódico de Literatura, Política y Artes*, 26 de febrero.
- BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES (s. f.), Manuel Bretón de los Herreros. https://www.cervantesvirtual.com/portales/manuel_breton_de_los_herreros/ [consultado 30-01-2025]
- BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel (1839), *Marcela, o ¿a cuál de los tres? Comedia original en tres actos*, Madrid, Imprenta de D. José María Repullés.
- BRETÓN DE LOS HERREROS, Manuel (1843), *Todo es farsa en este mundo. Comedia original en tres actos*, Madrid, Imprenta de Yenes.
- CORREO DE ANDALUCÍA (ca. 1870), «Carolina Civil». <https://bit.ly/4jpU9Qx> [consultado 30-01-2025].
- EL CABALLERO PARTICULAR (1868), «La compañía de zarzuela», *La Paz de Murcia*, 19 de abril.
- DELGADO IDARRETA, José Miguel (2000), «La prensa: Fuente historiográfica», en *Investigación humanística y científica en La Rioja. Homenaje a Julio Luis Fernández Sevilla y Mayela Balmaseda Aróspide*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, pp. 245-256. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=570738> [consultado 30-01-2025].
- ESPINOSA, D. (1849), «Costumbres. Mi reloj», *La Palma: Periódico de Ciencias, Artes y Literatura*, 15 de julio, pp. 138-142.

- GUTIÉRREZ DE ALBA, José María (1863), *Romancero español contemporáneo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Gregorio Estrada.
- HERNÁNDEZ RAMOS, Pablo (2017), «Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica», *Historia y Comunicación Social*, 22 (2), pp. 465-477. <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/57855> [consultado 30-01-2025]
- HOMOQUIDAM (1867), «Estreno de Pericio», *La Paz de Murcia*, 14 de mayo.
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, Miguel (2000), «Manuel Bretón de los Herreros, traductor de dramas franceses. Catálogo de sus traducciones», *Berceo. Boletín del Instituto de Estudios Riojanos*, 138, pp. 203-228. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=61942> [consultado 30-01-2025].
- K. (1877), «Crónica local. Teatro», *El Eco de Cartagena*, 26 de noviembre.
- LUSTONÓ, Eduardo de (1881), *Vivitos y coleando! Cuentos de lo mejor de nuestro Parnaso contemporáneo*, Madrid, Faquineto y Comp^a, ed. (Imp. de Álvarez Hermanos).
- M. (1866), «Folletín. Revista de teatro», *La Paz de Murcia*, 16 de octubre.
- M. (1866), «Folletín. Revista de teatro», *La Paz de Murcia*, 23 de octubre.
- MEDINA, Mónica (s. f.), «José Calvo», en Real Academia de la Historia, *Historia Hispánica*. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/8491-jose-calvo> [consultado 30-01-2025].
- MONTES BERNÁRDEZ, Ricardo (2016), «El periodista Gabriel Baleriola Albaladejo», *La Opinión de Murcia*, 1 de julio. <https://www.laopiniondemurcia.es/murcia/2016/07/01/periodista-gabriel-baleriola-albaladejo-32034493.html> [consultado 30-01-2025].
- M. S. T. (1834), «Teatros», *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 20 de diciembre.
- REDACCIÓN (1833), «[Sobre los méritos literarios en España]», *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 20 de julio.
- REDACCIÓN (1849a), «Teatro», *El Faro Cartaginés*, 25 de agosto.
- REDACCIÓN (1849b), «Teatro», *El Faro Cartaginés*, 16 de septiembre.
- REDACCIÓN (1850), «Teatro», *El Faro Cartaginés*, 30 de junio.
- REDACCIÓN (1850), «Obras de D. Manuel Bretón de los Herreros, de la Real Academia Española», *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 24 de julio.
- REDACCIÓN (1851), «Teatro», *Diario de Murcia*, 25 de febrero.
- REDACCIÓN (1860), «Romancero de la Guerra de África», *La Paz de Murcia*, 16 de junio.
- REDACCIÓN (1866), «Revista de teatro», *La Paz de Murcia*, 30 de octubre.
- REDACCIÓN (1873), «Necrológica. Don Manuel Bretón de los Herreros. † 8 del actual», *Ateneo Lorquino: Revista Científica, Literaria y de Bellas Artes*, 23 de noviembre.
- ROCA DE TOGORES, Mariano (MARQUÉS DE MOLINS) (1860). *El romancero de la Guerra de África*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- ROCA DE TOGORES, Mariano (MARQUÉS DE MOLINS) (1883), *Bretón de los Herreros. Recuerdos de su vida y de sus obras*, Madrid, Imprenta y Fundición de M. Tello.
- ROGELIO (1866), «Revista teatral», *La Paz de Murcia*, 27 de noviembre.
- SOBRINO, R. (2018), «Circulación de repertorio y compañías teatrales en España a través de las fuentes hemerográficas: un camino por recorrer», en J. I. Suárez García, R. Sobrino y M. E. Cortizo (eds.), *Música lírica y prensa en España (1868-1936): ópera, drama lírico y zarzuela*, Oviedo, Universidad, pp. 265-282. <https://bit.ly/4ijDiOx>
- UN ROJO DE LA COMUNITÉ (1871), «Sigue la cuestión bufa», *La Paz de Murcia*, 12 de mayo.
- X. (1865), «Revista de teatro», *La Paz de Murcia*, 18 de enero.